

CAPITULARES ARAUCANÍA

Raúl Allard Soto.

Abogado licenciado de la Universidad de Chile; Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Salud Internacional del Instituto de Salud Carlos III, de España. Director de Calidad Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales (2016-hasta la fecha) de la Universidad de La Frontera. Profesor de Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público en la carrera de Derecho de la UFRO y de “Legislación Farmacéutica” en la Carrera de Química y Farmacia (a partir del año 2020) de la UFRO. Director del Departamento Jurídico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2005-2009); Abogado del Instituto de Salud Pública de Chile (1997-2005). Es Investigador Fondecyt (2015-2017), en el tema: “La colisión de derechos en Tratados Internacionales y su impacto en el acceso universal de medicamentos esenciales en Sudamérica”. Además, cuenta con 8 publicaciones en revistas indexadas. Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, Universidad de La Frontera.

Juan Pablo Beca Frei.

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Magíster en Derecho, Universidad de Génova, Italia. Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Universidad Católica de Temuco Universidad de Génova-Universidad Católica de Temuco; Diplomado en Metodología de la Enseñanza del Derecho, Universidad Católica de Temuco; Profesor de Derecho Constitucional, Universidad Católica de Temuco. Director del Centro de Ética y Responsabilidad Social Juan Pablo II, Universidad Católica de Temuco, ex Director de Carrera de derecho. Publicaciones en ética Profesional; Enseñanza del Derecho; Derecho Constitucional.

Eduardo Castillo Vigouroux.

Abogado, Universidad de Chile; Diplomado en Ciencia Política, Instituto de Estudios Políticos Universidad de Chile-Instituto de Estudios Aeroespaciales de la Fuerza Aérea de Chile-Universidad de La Frontera; Magíster en Derecho con mención en Derecho Constitucional, Universidad de Génova-Universidad Católica de Temuco; Profesor de Derecho Administrativo, Universidad Católica de Temuco; Abogado de la Fundación Instituto Indígena, Obispado de Temuco (1980-1984); Procurador y Abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Arzobispado de Santiago (1976-1979); Jefe del Departamento Jurídico del Gobierno Regional de La Araucanía (1995-2010); Concejal de la Municipalidad de Temuco (1992-1996), y de la Municipalidad de Padre Las Casas (1996-2004); Director de la carrera de Derecho, Universidad Católica de Temuco (2010-2012); ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, Universidad Católica de Temuco (2013-2016). El profesor Castillo se ha destacado por sus calificadas publicaciones, asesorías y cursos de postítulo, como autor principal y co-autor, en una variedad de temas: legislación indígena, cultura y derechos indígenas, empleos a contrata en la administración pública, examen de grado por competencias en carreras de derecho.

Pedro Cayuqueo Millaqueo.

Nació el 28 de diciembre de 1975 en Puerto Saavedra. Posteriormente cursó estudios de leyes en la Universidad Católica de Temuco y periodismo en la Universidad de La Frontera. En 1999 fue delegado mapuche ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, Suiza. Ha realizado pasantías en comunicación, patrimonio cultural y derechos indígenas en institutos y universidades de Dinamarca, España, Estados Unidos y Canadá. Fue fundador y director en la ciudad de Temuco de los periódicos Azkintuwe y MapucheTimes, miembro de la Red de Comunicadores Mapuche además de conductor del programa sobre cultura mapuche Kulmapu de CNN Chile y VTR. Ha sido columnista del semanario The Clinic, revista Caras y actualmente colabora con los diarios La Tercera y Austral de Temuco. Es autor de siete libros de periodismo de opinión y de investigación sobre la temática indígena en Chile y Argentina, todos publicados por editorial Catalonia. Entre los años 2012 y 2016 formó parte del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Derechos Humanos y de los directorios del think tank Espacio Público y la Corporación de Profesionales Mapuche.

Elicura Chihuailaf Nahuelpán.

Nació en Quecheregua, comuna de Cunco, en la provincia de Cautín, región de La Araucanía. Estudio y se tituló de obstetricia en la Universidad de Concepción, pero nunca ha ejercido. Su trabajo se enmarca en lo que ha sido llamado poesía etnocultural. Desde el punto de vista de la crítica, la aparición de la poesía mapuche produjo un cambio en la concepción de la historia literaria chilena. Ha desempeñado el papel de mediador cultural, al ser una de las voces más representativas en la apelación crítica al Estado chileno, reivindicando el diálogo intercultural por medio de su labor como traductor. En este ámbito, ha sido un valioso aporte en la aplicación de políticas educacionales bilingües español-mapudungun y en los esfuerzos por afianzar los puentes que den lugar a un diálogo equitativo con las culturas indígenas. El invierno y su imagen (1977) fue su primer libro de poemas; más tarde, en julio de 1983 dirigió la revista Poesía Diaria que dirigió junto a Guido Eytel. Volvió a publicar recién diez años más tarde, en 1988, En el país de la memoria. En el año 1995 publicó De sueños azules y contrasueños, que ganó el premio del Consejo Nacional del Libro y la Lectura para la Mejor Obra Literaria. En poesía también publicó Sueños de luna azul (2008). También ha publicado un ensayo paradigmático en el establecimiento del diálogo intercultural entre la cultura chilena y la mapuche: Recado confidencial a los chilenos (1999). Posteriormente, en 2008, colaboró en Historia y luchas del Pueblo Mapuche. Sus obras han recibido diversos galardones; algunas han sido traducidas a varios idiomas, ha sido jurado de premios (por ejemplo, del de Casa de las Américas 1994, categoría Literaturas Indígenas) y ha participado en festivales. Ha sido secretario general de los Escritores en Lenguas Indígenas de América (período 1997-2000)⁵ e integrante del directorio de la Corporación NorAlinea, de defensa de los derechos humanos.

Marianela Denegri Coria.

Psicóloga y Licenciada en Psicología: Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Psicopedagogía. Universidad Laval, Québec, Canadá. Doctora en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. Desempeño Laboral. Es Profesora

Titular Universidad de La Frontera. Facultad de Educación y Humanidades. Departamento de Psicología. Jornada Completa. Es Directora Núcleo Científico Tecnológico en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de La Frontera y miembro del equipo directivo de Convenio de Desempeño Proyecto Bicentenario en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de La Frontera- Ministerio de Educación- Banco Mundial. Coordinadora de la línea de investigación "Consumo y Ciudadanía Económica" del Doctorado en Ciencias Sociales de la UFRO. La Dra. Denegri tiene una producción muy relevante de investigación y publicaciones en psicología (hábitos, satisfacciones, subjetividad) de consumo; calidad de vida-medio ambiente, así como autora y co-autora de artículos de revistas indexadas, proyectos FONDECYT, conferencias y asesorías nacionales e internacionales.

Valeska Geldres Weiss.

Ingeniero Comercial, Universidad Austral de Chile; Doctora en Economía, Universidad de Sevilla, España, y postdoctorado en la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Profesor Asociado de la Universidad de La Frontera, en la especialidad de Marketing. El foco de su trabajo profesional, académico e investigador ha estado en el ámbito del marketing y los negocios internacionales. Ha participado en seminarios internacionales presentando sus investigaciones relacionadas a la promoción de las exportaciones y a la innovación en los mercados internacionales, y ha publicado sus trabajos en revistas científicas de reconocido prestigio a nivel global. En el sector privado su trabajo ha estado dirigido a la asesoría en marketing y negocios internacionales. Se ha desempeñado como Gerente de exportaciones agrícolas; llevando a cabo exportaciones a Europa y Medio oriente. Cuenta con una amplia experiencia internacional basada en sus experiencias de vida en Alemania, Brasil y España, en sus estadías como Profesor Visitante en diferentes países, en la participación en diferentes conferencias internacionales en América y Europa principalmente, y en su trabajo con investigadores externos en el ámbito de los negocios internacionales y el marketing internacional. La Dra. Geldres-Weiss se ha destacado por su liderazgo en ambientes nacionales e internacionales. A nivel nacional se encuentra en su segundo periodo como Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad de La Frontera, liderando un equipo de Abogados, Ingenieros Comerciales, y Contadores Públicos y Auditores, en una Facultad con más de 1100 estudiantes, con tres carreras y un programa de postgrado. Se constituyó como la primera mujer decana elegida en esta universidad pública y estatal del sur de Chile. También a nivel nacional lideró por dos periodos consecutivos la "Asociación de Directivos Superiores de las Facultades de Administración, Negocios o Empresariales A.G. (ASFAE)", asociación gremial compuesta por 32 universidades públicas y privadas, siendo ella la primera mujer en liderar la asociación. A nivel internacional ha liderado equipos de trabajo interdisciplinarios con investigadores de diferentes países de América y Europa.

Pamela Mendoza Alonzo.

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Doctora en Derecho por la Universidad de Salamanca, España. Profesora Asistente Derecho Civil, Universidad de La Frontera. Directora de la Escuela de Derecho de la Universidad de La Frontera (2017-hasta la fecha). Ha sido autora de numerosas

publicaciones y tiene un Proyecto Fondecyt en ejecución (2017- 2020) “Pluralidad de responsables por un daño. Configuración del estatuto jurídico aplicable en Chile”. Líneas de investigación: Derecho Civil (principalmente responsabilidad civil): Autora de 4 artículos en revista; de un libro “, y La obligación solidaria impropia (2015); y autora de 9 artículos de libro. Membresías: Socio Fundador de Ivs Civile Salmanticense, Red Salmantina de Civilistas Latinoamericanos; Asociada Grupo de trabajo para el Derecho de Daños Iberoamericano (GTDDI); Asociada internacional del Instituto Brasileiro de Estudos de Responsabilidade Civil – IBERC.

María Eugenia Merino.

Lingüista, Doctora en Ciencias Humanas, Mención Análisis del Discurso (Universidad Austral de Chile). Profesora Titular y profesora de Análisis del Discurso en la Facultad de Educación, Universidad Católica de Temuco. Investigadora responsable y coinvestigadora en diversos proyectos Fondecyt. Áreas de investigación (con relevante producción de proyectos y publicaciones en: relaciones interétnicas e interculturales entre mapuches y no mapuches, prejuicio y discriminación étnica, discriminación y sus efectos psicosociales, identidad étnica y territorial en mapuches urbanos, y educación intercultural en contexto indígena.

María de la Luz Mora Gil.

Químico, Universidad de Chile; doctorada en Química, Universidad de Santiago de Chile; Postdoctor CSIRO-Perth-Australia; Profesora Titular, Universidad de La Frontera, Premio a trayectoria académica, Universidad de La Frontera; dirige la línea interdisciplinaria de investigación sobre interacción planta-suelo y biotecnología de plantas; directora del programa de doctorado en Ciencias de Recursos Naturales; durante los últimos 5 años más de 50 publicaciones científicas; destacada por su conducción de estudiantes de doctorado y postdoctorado; y numerosos programas de cooperación internacional de Centros de Investigación; aportante, desde el conocimiento científico aplicado, a procesos legislativos de la ley de suelos. Directora del Núcleo Científico y Tecnológico de Biorrecursos. ExPresidenta del Consejo Superior de Tecnología, de la Comisión Científica y Tecnológica de Chile. Ex Comisionada de la Comisión Nacional de Acreditación. Sin lugar a dudas, la Dra. María de la Luz Mora, es la académica de trayectoria más destacada a nivel nacional e internacional de la Región de La Araucanía, reconocida por el alto rigor ético que se ha impuesto a sí misma, a sus pares y colaboradores en sus diferentes importantes cometidos.

Fernando Peña Cortés.

Profesor de Historia y Geografía, U. de Concepción; Doctor en Ciencias Ambientales, Universidad de Concepción; Profesor Titular, Universidad Católica de Temuco; Líneas de investigación: Sustentabilidad de Sistemas Productivos. Sistemas y Fenómenos Naturales; Técnicas y Herramientas de Planificación. Producción científica en los últimos 10 años: 24 publicaciones WOS / ISI; 21 publicaciones ISI; 16 libros o capítulos de libros; 7 proyectos de investigación. Integrante del Grupo de Estudio de FONDECYT en la disciplina de Geografía y Urbanismo. Como director del Laboratorio de Planificación Territorial, UC-Temuco, Finalista del Premio Anual de Innovación Científica 2016 de Fundación Ciencia Joven, apoyada por UNESCO.

Jorge Pinto Rodríguez.

Premio Nacional de Historia 2012. Nació en La Serena el año 1944. Vivió en Punitaqui y también en Antofagasta. Estudió Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica en la sede regional de Valparaíso de la Universidad de Chile. Más adelante se trasladó a Inglaterra para realizar un Doctorado en Filosofía con mención en Historia en la Universidad de Southampton. Además de su labor como investigador, ha sido integrante de sociedades científicas en Chile, Argentina, Inglaterra y Estados Unidos, en los ámbitos de la Historia Económica y de Latinoamérica. Fue miembro del Consejo Nacional del Libro y la Lectura y del grupo de Historia de la Comisión Verdad y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. Participó como consultor de la Cámara de Diputados en materias indígenas y en el grupo de trabajo de historia de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). Ha realizado clases en distintas Casas de Estudios a lo largo del país, desempeñándose al momento de recibir el Premio Nacional como Profesor Titular de la Universidad de la Frontera en Temuco.

Gonzalo Valdivieso Gatica.

Ingeniero Agrónomo, Pontificia Universidad Católica de Chile; elegido entre los 100 líderes jóvenes por el Revista El Sábado del diario "El Mercurio", año 2005. Master EcoPolis, Universidad de Ferrara; doctorado Universidad de Ferrara en temas de innovación y sustentabilidad; ex Director Regional (Maule) y Director Nacional de Servicio País (Fundación Superación de la Pobreza; Línea de investigación: políticas públicas, planificación y sustentabilidad territorial, institucionalidad local y regional; interculturalidad. Profesor invitado por Magister de Desarrollo Humano Local y Regional, Universidad de La Frontera y en tesis sobre Capital Humano chileno residente en el extranjero; Profesor del curso "Proyectos Públicos, de Ciencia Política Pontificia Universidad Católica de Chile (2010). Ex Director del Programa Puente del Centro de Políticas Públicas UC; actual Director de la Sede PUC de Villarica. (2019 en adelante).

Carlos del Valle Rojas.

Periodista, Licenciado en Periodismo y Comunicación Social; Magister en Ciencias de la Carlos DEL VALLE ROJAS.

Profesor Titular A en la Universidad de La Frontera, Chile. Research Fellow en la University of Groningen, Países Bajos. Doctor en Comunicación por la Universidad de Sevilla, España. Postdoctorado en el Programa Avanzado de Cultura Contemporánea de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Director del Doctorado en Comunicación, Director del Centro Internacional de Estudios de Frontera y Director de Bibliotecas, en la Universidad de La Frontera. Profesor de Doctorado en Universidades en Chile, Argentina y España. Fue Decano en la Universidad de La Frontera durante nueve (9) años (2008-2017). Actualmente es Directivo de la Unión Latina de Economía Política de la Comunicación y la Cultura (ULEPICC) y coordinador de GT en la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAI) y en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Director de la revista Perspectivas de la Comunicación (indizada en SciELO-Chile).

Investigador Responsable de cuatro (4) Proyectos FONDECYT y un (1) Proyecto CONICYT-PIA/Anillos, además de participar en otros once (11) proyectos FONDECYT

de CONICYT y tres (3) Proyectos PLU de CONICYT, como co-investigador. A nivel internacional ha participado en otros veinte (20) proyectos, como I+D+i y CYTED de España, Horizonte 2020 de la Comisión Europea, Mercosur, entre otros.

Autor y co-autor de 200 publicaciones, en libros y revistas especializadas (WoS, Scopus, SciELO, Erih Plus, entre otros índices). Además, sus contribuciones han sido publicadas en importantes editoriales internacionales, como Routledge-Taylor & Francis Group, Palgrave Macmillan, Siglo XXI-Akal, Tecnos, Tirant lo Blanch, McGraw-Hill, Gedisa, Fontamara, Porrúa, Trillas, Pehuén, Lom, Le Monde Diplomatique, Media XXI, Ciespal, entre otras.

Ha sido profesor visitante en numerosas universidades de Europa y América Latina. Actualmente es miembro de la Escuela Holandesa de Investigación de Estudios Literarios (OSL), del Consejo Científico Internacional del Instituto Andaluz de Investigación en Comunicación (INACOM) y del Institute for World Literature (IWL), de la Universidad de Harvard.

Heinrich von Baer von Lochow.

Médico Veterinario Graduado en Ciencias Pecuarias, Universidad de Chile; Doctor Tierärztliche Hochschule, Hannover; exdirector del Centro Tecnológico para Chile y América Latina (Universidad Austral-Gobierno de Chile, FAO-UNDP-Gobierno de Dinamarca, 1974-1978); ex Vicerrector Académico Universidad de La Serena (1983-1987); ex miembro del Consejo Superior de Ciencia de CONICYT (1984-1986); ex Rector Universidad de La Frontera (1987-2002); exdirector del Instituto de Desarrollo Local y Regional, IDER, Universidad de La Frontera (2002-2011) y de su Magister en Desarrollo Humano Local y Regional; Coordinador del Programa de Institucionalidad de Políticas Públicas Regionales, IDER-UFRO; Profesor Titular, Universidad de La Frontera; ex Director Red Sinergia Regional de las 20 Universidades Regionales del Consejo de Rectores (2002-2012); Miembro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas. Ex Vicepresidente de la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional (2014); Presidente Nacional Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado (principal referente de la sociedad civil y academia de regiones en el diseño y promoción de procesos de descentralización y desarrollo territorial). Vasta y prolongada producción de artículos, ensayos y conferencias sobre: Medio Ambiente y Desarrollo; Ética Universitaria; Ética Global; Vinculación con el Medio; Gestión Universitaria en Regiones; Descentralización; Capital Humano para el Desarrollo Local y Regional; Editor y coautor de numerosos libros: En la Frontera del Desarrollo Endógeno (2004); Pensando Chile desde sus Regiones (2009); Chile Descentralizado... Desarrollado: Fundamentos y propuestas para construir una Política de Estado y un nuevo programa de gobierno en Descentralización y Desarrollo Territorial (2013); Sistemas Regionales de Gestión del Capital Humano Calificado. Más Talentos para el desarrollo de las comunas y regiones de Chile; El Arranque de la Descentralización: desatando las amarras del centralismo chileno (2016); Descentralización 2.0: Construyendo la gobernanza regional que Chile necesita (2017); Desarrollo Territorial Colaborativo: descentralizando poder, competencias y recursos (2019). Distinciones: Distinción "Lideres para el Desarrollo Integral de Latino América", otorgado en el

Senado de Argentina, por la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales FLACMA (2013). Medalla Trayectoria Académica, Universidad de la Frontera (2013); Ciudadano Ilustre, ciudad de Temuco 2008; Medalla Vicente Pérez Rosales (2000), Orden al Mérito 1° Clase, República Federal de Alemania, 1986.